VILLA GASTEIZETXEA — MIRACONCHA, PS DE 40

GRADO D

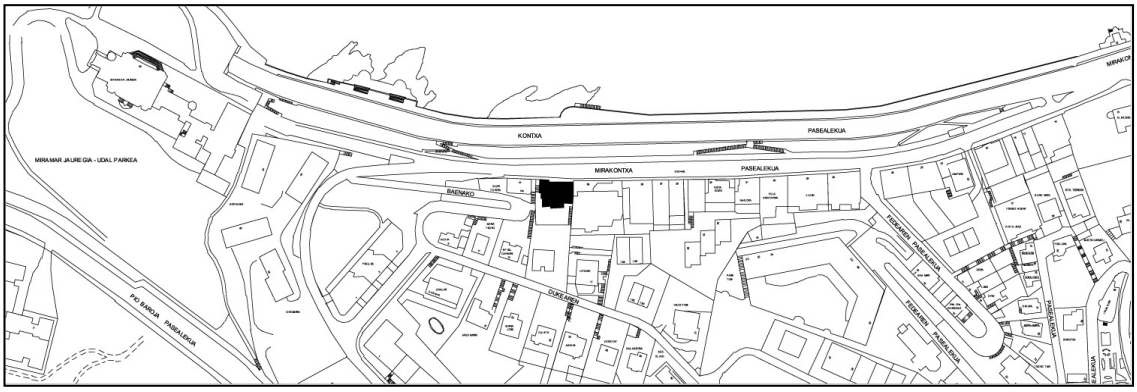

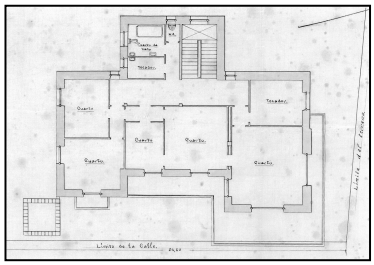

Autor y fecha: Ramón Cortazar; 1916

Descripción.
Edificio entre medianeras de planta baja y cuatro plantas altas, complementadas con un torreón lateral. La planta baja y primera conforman una especie de zócalo que, en la parte derecha de la edificación, se adelanta respecto del resto. La fachada se divide en cuatro partes verticales que, en determinadas partes de sus plantas altas, va retirándose para acabar configurando un conjunto conformado por distintos planos verticales y horizontales. Se remata con un alero de importante dimensionamiento y presencia en la edificación, además de con el citado torreón lateral.

Régimen de protección.
1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
2.- Régimen específico.
A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.
B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: toda la fábrica de piedra.
C.- Otros criterios particulares de intervención: no se autorizan levantes; la fachada se protege con su configuración actual.